

## AGENDA

Deseo comenzar estas breves líneas agradeciendo a los Presidentes del Consejo Editorial –Prof<sup>ª</sup>. Dra. Fernández López y Prof. Dr. Rodríguez-Piñero Royo– de *TPDM* la confianza depositada en mí para ocuparme de las funciones de Secretario Ejecutivo y Coordinador de dicho Consejo, así como Secretario del Consejo de Redacción. Espero no defraudarles.

Por lo demás, dar la bienvenida a los lectores a esta nueva revista y explicarles el sentido de esta Sección de cierre de cada número de la Revista. En ella pretendemos anunciar el tema del próximo número monográfico para que, con tiempo, todos aquellos que quieran colaborar en él, puedan remitirnos sus originales a la Secretaría de la Revista. Para ello, deben seguirse las indicaciones que se encuentran a continuación de esta Sección y que será la última página de todos los números. Indicaremos el correo electrónico del coordinador del monográfico para que el investigador que lo desee pueda contactar con él a los efectos de ajustar el contenido de su colaboración a aquellos aspectos que puedan quedar todavía por analizar. Pero el artículo deberá seguir las reglas de estilo y envío comunes. El ajustarse a dichas reglas nos facilitará enormemente la edición de la revista, pese a que lo deseable sería poder contar con personal en el equipo de Redacción que asumiera tal función. De momento, no disponemos de él, por lo que el respeto de las mismas resulta necesario.

Junto a la primera función de la Sección, añado la segunda y última: dar información –lo más precisa posible– de las Jornadas, Seminarios y Congresos –nacionales e internacionales– del siguiente cuatrimestre, para que los lectores puedan disponer de todos los datos de temática, fechas de celebración, aceptación de *papers*, etc. Aprovecho ya para hacer un llamamiento a todos nuestros colegas, tanto nacionales como internacionales, de remitir –también a la Secretaría– la información que deseen que aparezca aquí reflejada.

Como este es el primer número, la Agenda va a ser conscientemente escueta. Por un lado, anunciamos ya los dos próximos números de *TPDM*, que serán también monográficos: el segundo, coordinado por la Prof<sup>ª</sup>. Dra. Castellano Burguillo ([castella@dam.uhu.es](mailto:castella@dam.uhu.es)), dedicado a las medidas laborales y sociales para hacer frente a la violencia de género, y cuyo contenido se encuentra prácticamente completo; y el

tercero, con el título de “Radiografía del trabajo a distancia”, coordinado por la Prof<sup>a</sup>. Dra. Pérez Guerrero (malupe@ddtss.uhu.es), al hilo de la nueva regulación aportada por el RDL 30/2020. En este sentido, informamos de la Mesa Redonda *online* organizada por FIDE sobre “Vigilancia y Control en el Derecho del Trabajo Digital” el día 26 de octubre, con intervención de tres grandes expertos en la materia: Eva María Blázquez Agudo, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Universidad Carlos III de Madrid y Viceconsejera de Empleo de la Comunidad de Madrid; Miguel Rodríguez-Piñero Royo, Catedrático Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla; y Adrián Todolí Signes, Profesor Contratado Doctor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Valencia. Igualmente relacionado con el tema del tercer monográfico se encuentra el Congreso-Seminario *online* sobre la regulación del trabajo a distancia y teletrabajo, organizado por la Cátedra de Economía Colaborativa y Transformación Digital de la Universidad de Valencia en colaboración con el Gobierno de España (Ministerio de Economía y Competitividad) y la Generalitat Valenciana, y dirigido por los Profesores Rodríguez-Piñero Royo y Todolí Signes, anteriormente citados, abordará en sus sesiones de los días 26 de octubre, y 2, 9 y 16 de noviembre, aspectos tan interesantes como el teletrabajo en el empleo público, su relación con la conciliación o el derecho a la desconexión digital. Más información en: <http://esdeveniments.uv.es/54870/detail/congreso-sobre-la-regulacion-del-trabajo-a-distancia-y-teletrabajo.html>.

Por último, en el ámbito también de los Congresos, recordamos el XXX Congreso Anual de la Asociación Española de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, que conmemorará el XL Aniversario de la aprobación del Estatuto de los Trabajadores, y que, si bien auspiciado por la Universidad de Granada, tendrá lugar de modo online los días 26-27 de noviembre de 2020. Durante el mismo, se hará entrega del Premio “Asociación Española de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social” a la mejor tesis doctoral en la disciplina, en su primera edición, que ha correspondido a nuestro colega de la Universidad de Valencia el Prof. Dr. D. Óscar Requena Montes, con el título “Formación profesional continua y prestación de trabajo: el artículo 23 del Estatuto de los Trabajadores como mecanismo de conciliación”. Nuestra enhorabuena en nombre de todo el equipo de *TPDM*. Toda la información al respecto del inminente Congreso en <https://www.aedtss.com/xxx-congreso>.

Miguel Ángel Martínez-Gijón Machuca  
Secretario Ejecutivo *TPDM*